



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA TIENDA ESCOLAR

La administración de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe en reunión con los integrantes del Consejo Directivo, se determinó informar a toda la comunidad en general, que están en invitación pública las cafeterías escolares.

Los interesados en presentar propuestas deben cumplir los siguientes requisitos.

- Presentar la petición en sobre cerrado dirigido al Consejo Directivo.
- Los documentos se entregarán únicamente en la Secretaría de la sede principal de la Institución, ubicada en la Carrera 82 N° 42 C – 58, Teléfono 2508252 del 02 al 11 de noviembre de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m y de 1:00 p.m. a 4.00 p.m.
- El documento de estudios previos reposa en la Secretaría y en la página web de la Institución Educativa, allí se encuentran los requisitos de participación.

IMPORTANTE:

- Especificar claramente los servicios ofrecidos, lista de precios y vinculaciones institucionales.
- La Institución incluye el servicio de energía las 24 horas y servicio de celaduría.
- La Institución se reserva el derecho de admisión. Los miembros activos del Consejo Directivo, de padres, coordinadores, personal docente y administrativo, personal de apoyo logístico y de aseo, están impedidos para presentar propuesta.
- Leer muy bien todo el formato de estudios previos para evitar en un futuro malos entendidos.
- Colocar un número de teléfono o celular donde se conteste inmediatamente teniendo disponibilidad y desplazamiento en caso de ser solicitado.
- Si los requisitos no están completos la propuesta **NO ENTRA A CONSIDERACIÓN**.

El cronograma del proceso contractual es el siguiente:

Actividad	Trámite	Término
Apertura de la Convocatoria	Publicación en cartelera y página web.	01/11/2019
Entrega de Pliegos de Condiciones	Los licitantes deben solicitar los documentos en la Secretaría de la Institución.	04/11/2019
Apertura de la Cierre	Fecha límite para recibo de propuestas.	11/11/2019
Apertura de sobres		12/11/2019
Evaluación de Adjudicación	Reunión Consejo Directivo (Acta y Acuerdo).	12/11/2019
Notificación de adjudicación		13/11/2019
Observaciones de los proponentes	Entregar en la Secretaría de la Institución.	14/11/2019
Respuesta a observaciones de los proponentes	Respuesta a observaciones.	18/11/2019
Celebración del contrato	Firma de contrato.	13/01/2020

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

Resolución Creación: 16293 del 27 de noviembre de 2002
Modificada por la Resolución 18639 del 23 de febrero del 2018
Modificada por la Resolución 50021 del 16 de julio del 2018
NIT: 811-016955-0 DANE: 105001002020

A la licitación para la Tienda Escolar podrán participar personas naturales y/o jurídicas que no presenten inhabilidades o incompatibilidades de las que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

Atentamente.


CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ HENAO
C.C. 98.572.757
Rector

QUIÉN VERIFICA LA FIJACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	QUIÉN VERIFICA LA DESFIJACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
Fecha de publicación: <u>01/11/2019</u>	Fecha de publicación: _____
Nombre y apellido: <u>Javier E. Pomero M.</u>	Nombre y apellido: _____
Firma: <u>Javier E. Pomero M.</u>	Firma: _____
Teléfono: <u>3104170790</u>	Teléfono: _____

Sede principal

Carrera 82 N°42C-58

Sede escuela

Carrera 83 No 42C - 54

Teléfonos 250 82 52 • 411 61 87

E-mail info@ierafaeluribe.edu.co

www.ierafaeluribe.edu.co

Núcleo 930